

Rol de la participación ciudadana, la gestión, el sector inmobiliario y el gobierno en espacios públicos de Hermosillo, Sonora, México

María Elena Robles Baldenegro¹ y Jesús Ángel Enríquez Acosta²

El parque es el lugar de encuentro de todos... Allí se hacen las reuniones de la colonia, de la iglesia, las kermeses, hasta los diputados llegan allí. Todo se hace allí: los monitoreos, allí la gente camina... ahora que se puede; antes no se podía porque llegaban muchos “cholos”... ahora sí; a los “cholos” ya los corrimos... antes hasta balazos había; hoy no... es más, allí celebraron los quince años de la nieta de doña Silvia —la señora que vive frente al parque— y se la pasaron muy a gusto... Yo no fui; no uso el parque... no me gusta; sólo participo para que la colonia esté bonita.

Señor Morales Villa, residente de la colonia Apolo, 2008.

Desde la perspectiva de la sociología urbana las ciudades contemporáneas tienden a condicionar su desarrollo con base en políticas y tendencias externas que repercuten como problemas de planeación urbana, develando nuevas vetas temáticas de investigación en las Ciencias Sociales. El punto en discusión es el espacio público y su transformación. Esta investigación busca aclarar el rol que juegan las políticas, el mercado, la participación y las capacidades de gestión ciudadana para salvaguardar el espacio público. Con la aplicación metodológica de caso de estudio se concluye que el espacio público está siendo transformado en dimensión y que la participación directa de la ciudadanía ha minimizado el efecto de las políticas y del sector inmobiliario en el periodo 2003-2006.

Palabras clave: espacio público, participación, gestión, mercado inmobiliario, políticas públicas.

¹ María Elena Robles Baldenegro, Universidad de Sonora, México. Correo electrónico: maria.robles@eca.uson.

² Jesús Ángel Enríquez Acosta, Universidad de Sonora, México. Correo electrónico: jesusenriquez sociales.uson.mx

Role of citizen participation, management, real estate and government in public spaces in Hermosillo, Sonora, Mexico

From the perspective of urban sociology contemporary cities tend to condition their development to policies and external trends, this result in urban planning problems that give rise to the emergence of new research topics in the social sciences. The point at issue is the public space and its transformation. This research seeks to clarify the role played by policies, market, citizen participation and citizen management capabilities to safeguard the public space. Applied the case study methodology, we conclude that the public space is being transformed into dimension and that direct citizen participation has minimized the effect of policies and the real estate sector in the period 2003-2006.

Keywords: public space, participation, management, real estate, public policy.

El espacio público

Como punto de partida se considera que los espacios públicos se encuentran estrechamente ligados a la ciudad en sí y con quienes la habitan. Por tanto, cuando se estudia a la ciudad deberán tomarse en cuenta los efectos que producen los espacios en la vida social y, en contraparte, los efectos que produce lo social en los espacios públicos, por lo que convendrá considerarlos no sólo como un elemento estructural de la ciudad, sino a la vez, como espacios que provocan y mantienen el bienestar y la cohesión social.

El distanciamiento social se mitiga en los espacios públicos ya que ayudan a mantener la integración social y su bienestar. Por otra parte, los espacios públicos también provocan el acercamiento, pero no sólo eso, se considera que en los mismos se encuentran representados todos los niveles sociales y todos los personajes que componen una sociedad, permitiendo esa interacción que únicamente es aceptada y tolerada por todos en los espacios públicos.

En contrasentido de lo anterior, autores como M. Khon (2004), Augé (1994), Castells (1998), Borja (1998) y Hiernaux (1996), coinciden con la propuesta de diferenciar entre un “lugar” y un “no lu-

gar”; también en la gran influencia de la tecnología en la proliferación de los no lugares como nuevos elementos urbanos, mismos que no proporcionan sentido ni cohesión social. Conviene subrayarlo debido principalmente a que un espacio público es el punto contrario de los “no lugares”.

Ramírez (2003: 37) menciona que “el espacio público se concibe como el espacio de todos, donde individuos y grupos distintos aprenden a vivir juntos; son lugares de encuentro, de sociabilidad, y de experiencias comunes”. Esta conceptualización permite identificarlo no sólo como un elemento estructural de una ciudad, sino como un elemento de identidad social, tanto a escala grupal como individual, permitiendo analizar la propuesta respecto a la posibilidad de que es en los espacios públicos en donde surgen los encuentros, donde se socializa y donde a través de la idea de “experiencias comunes” se crea una memoria colectiva.

Partiendo de las propuestas de Ferry (1998), Castells (1998), Borja (1998), Augé (1994), Hiernaux (1996) y Khon (2004), se considera que el espacio público no es un elemento más en una sociedad, sino que aparece en la estructura por varias necesidades expuestas desde abajo (sujeto) y retomadas desde arriba (estructura del Estado) para ser cubiertas mediante distintas estrategias y para diversos fines. Para ambos, sociedad y Estado, el espacio público es necesario pero tiene sentido distinto, por lo que debe estudiarse bajo un enfoque multidisciplinario y considerando las nuevas formas de socializar y el surgimiento del temor al espacio abierto por las sociedades actuales. Estas observaciones ya han sido realizadas por García Canclini (1987), Ortiz (2003), Castells y Borja (1995), Rabotnikof (2003: 17-24).

Se privatiza el espacio público y surgen nuevas formas de predominancia en la construcción e intervención inmobiliaria de las ciudades en donde la consigna es la construcción de “microciudades”³ o secciones-colonias que se vuelven autosuficientes, autónomas o pretenden ser sostenibles del resto de la ciudad.

Por otro lado, las políticas públicas internacionales, nacionales y locales tales como las de la FAO, UNESCO, ONU, ONU-Hábitat, el Pacto

³ Segmentos de la ciudad en donde dentro de las mismas se cuenta con todos los servicios básicos y no tan básicos que “evitan” la salida de sus habitantes a la ciudad.

del Milenio (2015) establecen dos líneas con impacto directo sobre el medio urbano, siendo una de ellas la construcción de vivienda para lo cual se creó la Asociación Urbana para el Milenio con el objetivo de adaptar las políticas internacionales a las localidades apoyadas por las Naciones Unidas y el Banco Mundial (BM). Estudios como los realizados por Lieberherr (2004), Durán,⁴ Lardone (2007) exponen las graves consecuencias de las segregaciones sociales fomentadas por estos programas.

Retomando a Almeida, Fraser (1996) y Gramsci (1978), estos autores coinciden en la demanda de lugares más democráticos y, de hecho, gobernados por sus ciudadanos y no por las directrices originadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el BM, la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otros.

Los factores internos dentro de cada país son los que determinan qué tan grave o no sea el efecto de las políticas internacionales dentro del proceso de privatización de los espacios públicos. Es por esto que el municipio y sus condiciones intervienen directamente como factor determinante en el proceso de transformación de los espacios públicos con los que cuenta cada ciudad.

De ahí que se reconoce que no es posible tratar el tema de ciudad-espacio público deslindado del factor social y de las características del mismo, por lo que autores como Treviño (2003: 91), Tamayo (2007: 113), Sánchez (2003: 147), Lombera (2004: 179), Herrasti (2003: 187), Ortiz (2003: 197), González (2003: 211) y Álvarez, (2003: 39), coinciden en mencionar que la influencia de los actores sociales a través de la participación civil es básica en la planeación urbana actual.

Las ciudades de hoy en día se encuentran en expansión constante y en procesos continuos de crecimiento y cambios que alteran a la sociedad. Las ciudades como estructuras formadas por varios elementos y establecidas en un espacio dado, influyen sobre el mismo espacio, y a la vez, sobre la ciudad.

Partiendo de la premisa de que los espacios públicos están íntimamente ligados con el Estado es necesario analizar algunas reformas llevadas a cabo por éste para entender las transformaciones a las cuales los espacios públicos han sido sometidos. Sin embargo, también hay

⁴ Disponible en www.cedib.org/adjuntos/278_villalibre1web.pdf

que reconocer que las transformaciones en el mercado están directamente relacionadas con las transformaciones políticas vigentes, entonces, no es solamente el Estado y sus políticas quienes se han reformado; el mercado ha tenido variaciones clave para que, tanto él como los espacios públicos se hayan visto inmersos en procesos de transformaciones marcadas por elementos no sólo económicos, sino políticos.

En las transformaciones del mercado dentro del sistema capitalista, a principios del siglo XIX (Smith, 2001: 56), el Estado pasa de ser el “coordinador” de la administración de los bienes económicos⁵ (Ordaz, 1999: 10; Vázquez, 2005: 57) a facilitador en la fase del neoliberalismo, por lo que creó una nueva reforma desarrollando políticas que permitan la intervención del sector privado para que de alguna manera fuera él quien solventara los requerimientos sociales y los espacios públicos que, hasta ese momento, se consideraba deberían ser planeados, ejecutados, equipados y mantenidos por el Estado. Se dio paso a que agentes privados, como las inmobiliarias, destinaran los espacios que tendrán uso público dentro de un nuevo espacio urbano residencial y, por otro lado las franquicias, dando origen a los nuevos espacios públicos o los *no lugares*.

La etapa de globalización está enmarcada en el sentido económico y del mercado (Etxezarreta, 2002; Galeano, 2005). Pero la globalización no se ha detenido sólo en el aspecto económico, sino que en este último proceso ha trastocado las costumbres, identidades, comunidades, creencias, entre otros aspectos de la cotidianidad del ser humano, lo que según Castells (1999) se debe principalmente a otra variable: la tecnología, considerada como puente conductor de la expansión de la globalización.

Todavía más, no sólo se ha impactado en el aspecto económico; el espacio, los hábitos, las costumbres y las identidades entran a una transformación que puede, a la larga, provocar las “no sociedades”,⁶ las

⁵ Pasada la Segunda Guerra Mundial, el Estado no sólo debería involucrarse en lo referente al sistema económico sino que también parte de su incumbencia deberá ser la procuración del bienestar social. De acuerdo al modelo social de Eucken (1937) y Müller-Armack (1947), épocas en las que surgieron el modelo de seguridad social básica, el modelo selectivo, el modelo corporativista y el modelo abarcativo (*ibid*, 2005: 59), (Mayorga, 2007).

⁶ Equiparando esta idea a la de los no lugares propuesta por Marc Augé.

no identidades, las no culturas. Entonces se presenta el desarraigo, como lo expone Enríquez (2007) en su estudio sobre los fraccionamientos cerrados de tres ciudades fronterizas: Nogales, Tijuana y Ciudad Juárez, en México. El autor muestra cómo el mismo concepto de fraccionamiento multiplicado potencialmente se reproduce en la ciudad por parte de las inmobiliarias y, con ello, se da la estandarización y homogeneización de los espacio de vivienda y del parque de esparcimiento urbano privado, con vigilancia privada, con acceso controlado y donde sabes que no aparecerá “el otro” del que estas resguardándote. Los espacios públicos abiertos —como es el caso de los parques urbanos de esparcimiento, como los parques de barrio donde el encuentro con el “otro” es inevitable y donde las diferencias son palpables— sufren un paulatino y franco abandono o, en su caso, ya no cuentan con la calidad de espacio urbano de esparcimiento adecuado para mantener una capacidad de carga en cuanto a los usos del mismo.

La homogeneización de las características físicas de los espacios públicos está ligada no solamente al momento de globalización que se está viviendo en la actualidad, sino también al miedo a la ciudad, lo que favorece las especulaciones económicas de oferta y demanda y de prototipos ideales de espacios protegidos.

Pero esto no es nada nuevo ya que estas tendencias ya estaban siendo tema de preocupación de Ludwig Hilberseimer desde 1927. Es posible entonces que el espacio público representado por los parques y su debilitamiento se debe a la multitud de resultados y efectos que el proceso de globalización ha causado en las ciudades actuales. Contrario a este debilitamiento⁷ y como un efecto hasta cierto grado lógico de desplazamiento, los espacios públicos convencionales se ven suplantados por los nuevos espacios públicos o los no lugares. Esta sustitución se ha hecho debido a la propia inercia con la que la globalización ha ido impactando en los distintos sectores.

El discurso del miedo “al otro” expuesto por Muxi (2006: 3) ha servido como disertación para explicar y justificar la transformación de los espacios públicos convencionales, como los parques, a los nuevos espacios públicos de recreación privados (ubicados en los fraccionamientos cerrados, con vigilancia privada y usos exclusivos) o los

⁷ Término utilizado por Enríquez (2007).

malls comerciales (franquicias) o los parques recreativos de esparcimiento privados. Tal y como es referido por autores como Enríquez (2007), Muxi (2001), Galeano (2005) y también expresado por Cocimano (2005).

Se considera importante mencionar que estas acciones han sido cambiantes. Por un lado, Loyo (2002: 2), Lefevre (2003: 78, 84-86), Mattos (2005:2) exponen que las nuevas estrategias establecidas por el Estado no son más que una etapa de transición intermediaria entre la gobernabilidad y la ingobernabilidad; de allí que expone que la planificación espacial ha pasado a ser territorial (*ibid*, 2003: 83).

Aunque en las propuestas posteriores a los años noventa se contradice la definición de la *planificación estratégica* que crea un cambio de paradigma debido a que pasa de ser espacial para convertirse en territorial, lo que deja de lado el concepto de *espacio* como creador de sociedad.

Las estrategias que el Estado aplica en la actualidad para hacer efectivas sus políticas pueden ser reconocidas con distintos nombres y también pueden presentarse en distintos sectores, como bien lo menciona Mayorga (2007). Por su parte, Balbis (2001) afirma que no sólo el Estado es el responsable del desarrollo sino que también participan el mercado y la sociedad. En este sentido, la sociedad intervenga desde sus propios nichos y con sus propias estrategias en el quehacer de la ciudad.

De allí que al igual que el Estado y el mercado, los actores sociales se han venido transformando, al igual que sus intereses. Podemos decir que, en un principio, la acción del actor social era elemental. Con el crecimiento de los espacios urbanos, el aumento demográfico y la diferenciación de clases, los actores o agentes sociales fueron diversificándose al igual que su área de acción.

En la sociedad feudal los agentes sociales actuaban como actores políticos y económicos. En la actualidad, en las sociedades modernas se presenta una marcada diferenciación de agentes de acuerdo a las actividades desarrolladas. Surge lo que para Habermas (1981: 21) es la tendencia al ensamblamiento de esfera pública con el ámbito privado; se presentan por consiguiente estructuras diferenciadas que resultan en instituciones, organismos, comisiones y comités dirigidos

por actores que representan a la sociedad, misma que gestiona a través de ellas y no directamente. Lo anterior resulta en una ruptura de los actores sociales —individuos— con los ámbitos políticos y del Estado, ya que en ellos existen quienes los representan.

La participación ciudadana dentro de los espacios públicos se ha venido manifestando desde tiempos lejanos, como lo sostiene Portiansky (2007). Por otro lado, Borja (2003), Ramírez (2003), Martínez (2006), Pásara (2002) y Ziccardi (2002) coinciden en la importancia de la sociedad civil en la planeación de los espacios públicos de las ciudades y viceversa.

La participación ciudadana genera sus propios esquemas y dinámicas. Esta dinámica se sostendrá mientras la motivación permanezca y es a través de ella que se fomentan y crean los vehículos de participación y control. Es decir, la participación ciudadana se presenta en distintos momentos. Éstos requieren de la composición de múltiples redes que soporten una cierta capacidad de reproducción y autorreproducción de la acción organizada a través del tiempo.

El dilema de la participación ciudadana está en debate debido a que es cuestionada como instrumento de gestión nacida del proceso de modernización y las reformas del Estado, sin que a la fecha, ni ciudadanía ni gobiernos hayan podido encontrar las formas consensuadas por ambos que permitan completamente la acción de sus facultades y obligaciones.

Las preguntas base siguen en el aire: si se buscan las capacidades individuales, se busca la colectividad y la intencionalidad se basa en la relación de cadena-medios-fines, relación que recuerda la propuesta de Max Weber (1981) con su teoría de dominación-legitimación.

Las investigaciones referentes al tema de participación ciudadana se enfocan y tratan básicamente en dos aspectos: a) la modernización del Estado y b) la concienciación de los ciudadanos para ejercer su poder en distintas temáticas que, desde su posición, afectan sus intereses.

En la actualidad, los autores contemporáneos han dedicado importantes esfuerzos para definir no sólo el concepto de *participación*, que está relacionado con el contexto político e histórico que se esté viviendo. Lo que quiere decir que el concepto de participación ha ido

cambiando conforme los estudios sociales y las etapas políticas y económicas presentes en cada contexto.

Varios autores tales como: Arellano (1999), Navarro (1999), Restrepo (2003), Ziccardi (2000, 2002), Arzaluz (1999, 2005), Cunill (1991), Godoy (2000), Marshall (1998), Borja (2002) y Lefevre (2003) coinciden en que se han presentado esfuerzos importantes para conocer cuáles son las formas y los cómo de cómo (Foucault, 1994), a nivel de comunidad, se van estableciendo las motivaciones para que esta acción se genere y permita el cambio de discurso colectivo hacia la forma de autoconcebirse, así como de percibir al Estado.

Autores contemporáneos de manera independiente manejan —a lo largo de sus experiencias— como punto de partida la teoría de la acción social de Weber: D. Werner, R. Briceño (1998), Kessler K. (1999), Pásara (2002), Ziccardi (2000), Arellano (1999), Paz (2002), Menéndez (2000), Lombera (2004), para recapacitar en la importancia que esta acción tiene en la vida social de una comunidad. Todos estos autores estiman que es a través de la participación como se expresa y se entrelazan los sistemas de gobierno y los sistemas sociales y éstos, a la vez, con otras plataformas. Confirman, al mismo tiempo, la capacidad transformadora y regidora que esta acción o no acción posee en el entorno físico, político y social.

Los criterios de análisis para establecer el concepto de participación están en la mesa de discusión, lo que se refleja en la variada y extensa bibliografía que existe sobre el tema.

La participación ciudadana se ha convertido en nuestros días en un elemento condicionante y regidor no sólo de políticas sociales y económicas, sino al mismo tiempo de la vida pública de las ciudades. La participación está directamente relacionada con las motivaciones e identidades, la percepción y los criterios no sólo personales, sino de grupos y su sentido de arraigo y pertenencia.

La ciudadanía tiene en el espacio público un escenario donde puede ejercer su derecho a expresarse en pro o en contra de las políticas del gobierno, utilizando los medios que le son proporcionados o en su caso, creando nuevas estrategias para mantenerse en contacto con quienes la gobiernan. Los gobiernos tienen en el espacio público la oportunidad de fomentar una sociedad más democrática, participati-

va, incluyente, con un mayor grado de identidad y memoria colectiva que la fortalezca, pero también el mercado tiene en el espacio urbano, intereses puramente económicos y de mercadeo.

El antes y el ahora del espacio público hermosillense.

Presentación metodológica

El espacio público de la ciudad de Hermosillo ha venido transformándose. Lo que se evidencia al hacer un recorrido histórico sobre la aparición de los mismos en la ciudad con la finalidad de conocer cómo fue su proceso de desarrollo.

Uno de los primeros reportes donde se menciona la existencia de un espacio público en la incipiente ciudad de Hermosillo data de 1827 cuando se menciona la Plaza Principal —aunque para 1749, en los Archivos Generales del Estado de Sonora, se menciona ya una Plaza Principal, pero no se tiene evidencia clara de la misma (Uribe (2007)—. Para 1878 cambia el nombre de Plaza Principal a Jardín Público como reflejo de la nueva etapa de progreso en la que entra la ciudad debido al resurgimiento del comercio que fue provocado por el ferrocarril. En 1837 se reporta la primera mención de La Alameda (actual Parque Madero). Actualmente, dentro de la bibliografía encontrada y de los Archivos Generales del Estado de Sonora no se tiene detectada la fecha exacta de su inauguración.

En el primer cuadro de la ciudad los espacios públicos fueron elementos considerados no sólo necesarios sino que se juzgaban como estructuras que representaban a la sociedad y el nivel de vida de la misma, y reflejo de las tendencias político-sociales de la época. En el Plano 1 se observan los nueve espacios públicos que fueron creados durante los primeros años de desarrollo urbano de la ciudad y, justo al momento en que se inicia la época de modernización de la misma, la cual queda delimitada por el boulevard Luis Encinas Johnson. En estas primeras décadas y entre 1940-1950, los espacios públicos presentaban características propias de un elemento estructural urbano que cumplía con un objetivo y uso bien definidos, esto se puede observar tanto en las dimensiones de los mismos, la infraestructura, el

acceso, la conectividad, el cuidado, el arbolado, la diversidad de usos, entre otros. Eran espacios pensados y con vocación.

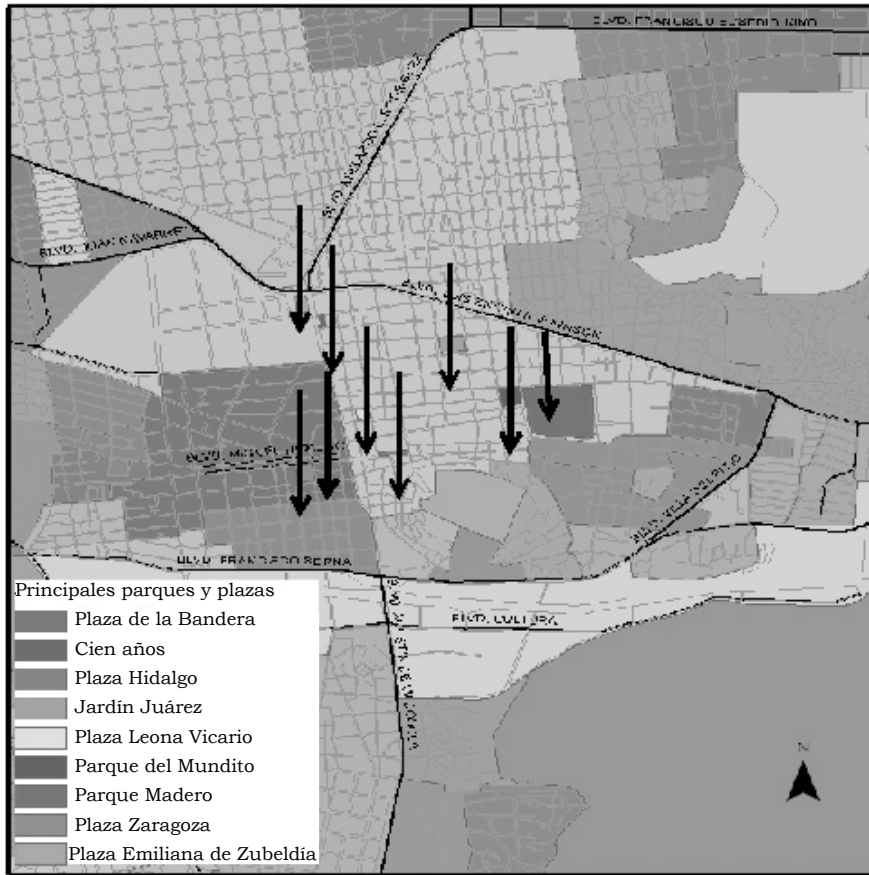
Para el caso particular del Parque Madero (La Alameda), la transformación de este espacio público en la ciudad se ha visto pautado por factores políticos, económicos, sociales, entre otros, por lo que no ha dejado de transformarse en las distintas épocas en 1901, 1930, 1935, los años setenta, 2005 y, recientemente en 2012, tanto el Parque Madero, el Jardín Juárez y la Plaza de los Cien Años, son retomadas y reacondicionadas por el gobierno municipal.

De acuerdo con el cronograma de eventos relacionados con los espacios públicos de Hermosillo, en 1909 se construye el Jardín Juárez, que sigue en servicio; para 1910, la plaza El Jardincito, actual Plaza Hidalgo (Uribe, 2007).

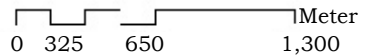
El 16 de septiembre de 1910 es inaugurado el Parque Leona Vicario (Archivo General del Estado de Sonora). En estos años se abrieron o inauguraron espacios públicos en la ciudad, pero también se perdieron algunos, como fue el caso de la Plaza de la Moneda; este espacio desaparece entre 1910 y 1911. El periodo donde se presentan cambios más radicales en la trama urbana de la ciudad de Hermosillo sucedió durante el periodo de 1943-1949 cuando entra en vigor el Reglamento del Artículo 35 de la Ley de Planificación y Edificación del Estado. A esa fecha, el espacio-territorio de la ciudad no estaba diferenciado ni zonificado. Después de estos años, la apertura de nuevos espacios públicos en la ciudad disminuye. Es hasta 1955 cuando se reporta la inauguración de la Plaza 16 de Septiembre, en 1966 la “Plaza de la Bandera”. Molina (2001) reporta que un año después —en 1967— se construye la Plaza de los Tres Pueblos, y hasta 1978, La Saucedá, con el claro objetivo de ser un espacio de esparcimiento privado para la ciudadanía.

Las etapas de desarrollo de la ciudad de Hermosillo no han quedado al margen de influencias externas. Méndez (1996) hace una reflexión sobre las etapas y “oscilaciones” que la ciudad ha sufrido durante los últimos cincuenta años. Durante el periodo de 1940-1960 gracias a las morfologías urbanas la ciudad se muestra aparentemente encaminada hacia la modernidad. La Universidad de Sonora, los bulevares Rosales, Encinas, Periférico Norte (Plano 1), y las industrias

Plano 1. Distribución por categorías de las áreas verdes reportadas en el censo 2007, en la ciudad de Hermosillo



Fuente: Catastro, Scince, unidad



Fuente: Capa de áreas verdes proporcionada por Catastro Municipal de Hermosillo, junio 2007. Censo de áreas verdes, julio 2007, Dirección de Parques y Jardines. Capa de colonias tomada del Sistema para la Consulta de Información Censal, INEGI, 2000. Amanzanamiento, Urbana 2000, INEGI. Capa de vías principales, Catastro Municipal de Hermosillo, 2005. Elaborado en la Unidad de Información Regional de El Colegio de Sonora.

y comercios, así como las grandes edificaciones realizadas durante esa época. En este periodo aparecen en la fisonomía urbana dos espacios públicos: la Plaza Emiliana de Zubeldía y la Plaza de los Cien Años.

De 1960 a 1980 la demanda de espacios habitacionales y comerciales se hizo más evidente y se convirtió en la prioridad a resolver. Durante el periodo 1980-2000 surgen dos nuevos espacios alejados del conjunto central de la ciudad: el primero, la Plaza Venustiano Carranza, en 1981, y el segundo como un espacio público deportivo: el estadio de fútbol de la colonia Apolo, construido tres años después del primero, es decir, en 1984 (Molina, 2001).

Por otro lado, del 2000 al 2006, según los datos reportados por la Dirección General de Comercio y Servicios de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora (2008), es en el trienio 2003-2006 cuando se presenta un mayor auge en la creación de nuevos empleos generados por el sector comercio. Los nuevos negocios del giro comercial y de servicios que se abren en la ciudad de Hermosillo son un total de 174, en el 2004, y 329 en el 2006. Periodo (2003-2006) en el que también aparecieron en la ciudad más de 127 colonias y sólo se reportó la creación del Parque Johnson al norte de la misma.

En contraste con el Plano 1, en el Plano 2 se observa la localización y proliferación de espacios públicos (áreas verdes marcadas) en la ciudad, sin conexión una con otra y sin contar con las dimensiones necesarias para soportar una capacidad de carga y de uso que permita considerarlo como un espacio con vocación definida.

Hermosillo en la actualidad posee las características propias de una ciudad en expansión y crecimiento acelerado; se proyecta desde los primeros años de la década de los noventa como una ciudad que atrae inversiones, negocios, franquicias internacionales, visitantes, inmigrantes y donde los espacios públicos dejan de ser un elemento básico en la morfología de la ciudad para dar paso a los megaproyectos de los cuales es representativo el Proyecto Río Sonora iniciado durante el periodo 1991-1997, que ha continuado expandiéndose durante la administración estatal 2003-2009, con el nombre Hermosillo Siglo XXI; ambos proyectos están basados en la urbanización dirigida al desarrollo de capacidades creadas al territorio de la ciudad conformado por el Vado del Río.

Plano 2. Polígonos que representan los espacios reportados, como áreas verdes en la ciudad de Hermosillo, 2007



Plano 2. Fuente: Capa de áreas verdes proporcionada por Catastro Municipal de Hermosillo, junio 2007. Censo de áreas verdes, julio 2007, Dirección de Parques y Jardines. Capa de colonias tomada del Sistema para la Consulta de Información Censal. INEGI, 2000. Amanzanamiento: Urbana 2000, INEGI. Capa de vías principales, Catastro Municipal de Hermosillo, 2005. Elaborado en la Unidad de Información Regional de El Colegio de Sonora.

Según los datos reportados por la Dirección General de Comercio y Servicios de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sonora (2008), es en el periodo 2003-2006 cuando se advierte un mayor auge en la creación de nuevos empleos generados por el sector comercio en la ciudad; es decir, de 721 nuevos empleos reportados en 2003, se eleva a un total de 3 248 para 2006, tendente a incrementarse en los siguientes años. Los nuevos negocios de giro comercial y de servi-

cios que se abrieron en Hermosillo, en 2004, fueron 174, elevándose a 329 para 2006.

Algunos comercios que en el corto periodo (2003-2007) se establecieron en Hermosillo son: Soriana, Bodega Aurrerá, Walmart, City Club, Súper Val, Súper del Norte, Ley Express, Liverpool, Ashley Furniture Home, Coppel-Canadá, Famsa, Woolworth, Elektra, Benavides, Office Max, Office Depot, oxxo, Extra, Girasol, Sendero, City Center Pític, Pabellón Reforma, Plaza Dila, Plaza Progreso, Plaza Encinas, Cine Sonora, Futura, Quiroga, Puesta del Sol, Roma, Rioja, San Marcos, Bella, Valentina, Camel, Seat, Honda, Mitsubishi, Toyota, Lincoln, Pontiac, Isuzu Motors, Volvo, Cadillac, Saab-Hummer.

El sector comercio actualmente participa con 24.3% de los nuevos empleos que se generan en la ciudad, según reporta un análisis realizado por el Área de Estudios Económicos de la Comisión de Fomento Económico del Municipio de Hermosillo.

Un estudio reciente (2008) realizado por la anterior institución, reporta que el rango aproximado de espacio total que podría aceptar la ciudad se encuentra entre los 5.2 y 11.6 millones de pies cuadrados —según expresa la misma consultora— indica un potencial no satisfecho de nuevos espacios para centros comerciales en la ciudad, lo que ha sido reconocido y aprovechado por desarrolladores y cadenas multinacionales.

Durante el periodo 2003-2006 —de acuerdo con el Cuaderno Estadístico Municipal para Hermosillo 2006, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática—, la ciudad presentó una tasa de crecimiento poblacional anual de 2.9 a 3.1%. El crecimiento más acentuado estuvo en los sectores comerciales, industriales y de servicio; ello permitió que se proyectara como un sitio propicio para el establecimiento de empresas y desarrolladoras comerciales, así como para el desarrollo de inmobiliarias.

En 2006 se presenta un cambio político importante dentro de la ciudad: el partido en el poder durante tres trienios es derrocado y la administración municipal es encabezada por otra corriente política, con lo que se inician nuevas estrategias de involucramiento con la sociedad, desconociéndose las estrategias de comunicación con la ciudadanía que hasta entonces funcionaban a través de las Asociaciones de Vecinos (AVE) establecidas en los trienios anteriores.

El periodo de estudio del presente trabajo (2003-2006) refleja cambios no sólo en el aspecto político, sino también en lo referente a la ruptura ciudadanía-gobierno, para restablecer nuevas prácticas de comunicación y gestión, mientras que por el lado económico del uso del suelo las tendencias estaban enfocadas a la venta del mismo y al establecimiento de medios adecuados para el desarrollo de proyectos urbanos dirigidos a cubrir la demanda de vivienda en la ciudad.

Teniendo como marco de referencia lo anterior, el presente trabajo parte de la premisa de que los espacios públicos están siendo desplazados por la industria, el comercio y los servicios como consecuencia de la intervención del mercado y como resultado de la desaparición del Estado benefactor, así como de la aplicación de las estrategias de comercialización de terrenos urbanos, teniendo como contraparte la participación de la ciudadanía, con sus gestiones enfocadas a beneficiar a los espacios públicos cercanos (escala doméstica).

Al mismo tiempo se pretende enriquecer la discusión contemporánea de los espacios públicos y de los factores que intervienen en el estado actual de los mismos, tales como las estrategias de gestión de los actores, las políticas públicas urbanas, la participación ciudadana y el mercado inmobiliario, y cuál es su rol en la situación, estructura e imagen de dichos espacios.

Es parte de la propuesta de la era de las políticas públicas urbanas en donde el papel del Estado se ha minimizado y donde el mercado establece las pautas a seguir en lo referente a la planeación urbana. Las estrategias globales y locales establecidas han afectado a los distintos sectores y procesos sociales, así como a los ecosistemas urbanos representados por la ciudad. Como una característica de la era actual, la sociodiversidad de los actores se ha incrementado provocando que a mayor diversidad ocurra una mayor complejidad de los procesos sociales. Sociedad y espacio público están estrechamente relacionados, por lo que se considera relevante cómo estos factores intervienen en los actuales espacios públicos, y qué tipos de espacios están resultando de las estrategias urbanas actuales.

Para lograr lo anterior se estableció como objetivo general analizar el rol existente entre la participación civil, la gestión urbana, las políticas públicas y el mercado inmobiliario como factores que intervienen

en las condiciones actuales del espacio público, teniendo como caso de estudio la ciudad de Hermosillo, Sonora, durante el periodo 2003-2006.

Se plantea como hipótesis que los espacios públicos representados por los parques urbanos de esparcimiento se transforman como un efecto directo de factores tales como el grado de participación ciudadana, la gestión urbana, las políticas públicas y el mercado inmobiliario.

Los ejes o factores principales de análisis de esta investigación son: participación ciudadana, gestión urbana, políticas públicas y mercado inmobiliario. Para realizar la investigación se utilizó la metodología cualitativa conocida como caso de estudio. Acorde con el objetivo planteado nuestro caso de estudio deberá ser intrínseco ya que está dirigido a un área de interés bien delimitada y definida, y en donde se buscará analizar los factores que intervienen en las condiciones de los espacios públicos de las ciudades del siglo XXI. El uso de los casos de estudio es variado, permite identificar a los actores y sus acciones en su lugar (espacio-territorio).

Por otro lado, en las últimas décadas el caso de estudio ha sido utilizado para el análisis del contexto municipal en México (Arzaluz, 2005: 1 y Gundermann, 2004: 282) a nivel Latinoamérica y desde 1980, las localidades municipales han sido analizadas bajo la metodología en cuestión, tanto para analizar el tema de gestión, participación, políticas públicas, administración, entre otros.

La metodología se diseñó de la siguiente manera: como unidad de estudio es la ciudad de Hermosillo (comunidad). El objeto de estudio seleccionado de esta ciudad es el espacio público representado por los parques urbanos de esparcimiento. Los sistemas a analizar fueron: instituciones 1) políticas (desarrollo urbano), 2) sociales (participación ciudadana y gestión urbana), y 3) económicas (mercado inmobiliario).

Para lo anterior, se definió como unidad de análisis el espacio público (para las políticas públicas de desarrollo urbano), el número y distribución de las AVE en la ciudad para abordar el factor de participación ciudadana, así como el total de gestiones realizadas por las AVE para analizar la capacidad de gestión de las mismas. Por último, para conocer el efecto de las políticas económicas a través de las inmobiliarias se determinó como unidad de análisis el número de convenios establecidos entre el gobierno municipal de la ciudad.

La recolección de datos se dividió en cuatro etapas y por aproximaciones teniendo en consideración los cuatro factores y la unidad de análisis de cada uno de ellos. Esta selección se basó en la propuesta de Yin (1994) quien especifica la incorporación de los datos considerando todos los métodos posibles que permitan la aproximación al caso de estudio y que apoyen a la vez la organización de los mismos. Por lo que para llevar a cabo la presente investigación se recopilaron los datos arrojados a través de fuentes directas e indirectas tales como: imágenes, entrevistas, censos, archivos históricos, informantes clave (servidores públicos), informes técnicos, entrevistas con presidentes de AVE, informes de gobiernos municipales del periodo en cuestión, revistas, periódicos locales, reuniones de grupos sociales, identificación de actores. Se crearon planos de distribución de los parques de esparcimiento los cuales se categorizaron con base en su dimensión. Se realizaron comparaciones con otras ciudades (generalización) y se buscaron similitudes con el caso que aquí se plantea, entre otros, sin que se perdiera de vista la interacción entre cada uno de los factores y su contexto general: la ciudad.

La confiabilidad del presente trabajo queda resulta a través de la verificación de la interpretación de los datos y de los resultados basada en la triangulación propuesta por Stake (1994). Se busca que el caso de estudio sea instrumental, por lo que para aumentar la confiabilidad del mismo se requirió generalizar sus resultados a través de la identificación de condiciones similares en ciudades con características afines a la ciudad de Hermosillo, seleccionando como factor determinante para su selección el número de habitantes de la ciudad, siendo las seleccionadas: João Pessoa, Brasil; Concepción, Chile; San Luis Potosí, México; pero también se analiza las condiciones de los espacios públicos de dos ciudades más: el Distrito Federal y Barcelona, lo que ayudó a inferir que la transformación del espacio público no es determinante de ciudades con una población menor al millón de habitantes.

La sistematización de la investigación se desarrolló en cuatro etapas. La primera incluyó la recopilación de información correspondiente a todos los espacios públicos de la ciudad de Hermosillo, así como de los programas de desarrollo urbano de la misma.

En la segunda etapa se diseñó un cuestionario semiestructurado que fue tomado como guía para la aplicación de la entrevista a los integrantes de las Asociaciones de Vecinos (AVE) representantes de las cuatro colonias que resultaron seleccionadas para este estudio: Apolo, Insurgentes, Altares y Eusebio Kino. Se obtuvo la información referente a las solicitudes de las AVE durante el periodo 2003-2006, así como el número de las AVE en la ciudad de Hermosillo por parte de la Dirección de Atención Ciudadana, Unidad de Control y Seguimiento, para posteriormente hacer un análisis de la información con el objetivo de identificar la AVE que mayor número de solicitudes haya realizado con relación a los parques de la colonia a la que corresponde.

Finalizado el paso anterior, en la tercera etapa se seleccionaron las cuatro AVE con mayor número de solicitudes y se identificó la colonia a la cual pertenecen, con lo que se logró tener claro qué colonia de la ciudad y qué AVE representante de la misma había solicitado mayor intervención del gobierno municipal en el parque urbano de la misma. Se continuó con la identificación de los integrantes de la AVE correspondiente, la cual se obtuvo a través de una solicitud realizada a la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Municipal de la ciudad.

El desarrollo de la etapa cuatro consistió en la aplicación de la entrevista diseñada específicamente para el caso de estudio y la recopilación y análisis de los datos obtenidos. Los resultados se agruparon en tres sentidos: a) estrategias de creación de las AVE por parte del Gobierno Municipal del periodo 2003-2006, b) estrategias de gestión implementadas por las AVE, y c) sentido y uso de los parques urbanos de esparcimiento en las colonias seleccionadas.

Se retomaron las propuestas de autores tales como Ramírez (2003), Ziccardi (2000) y Poom (2007) que proporcionan el marco para explicar los resultados obtenidos en esta investigación. Los conceptos principales que se utilizaron fueron los propuestos por Ramírez (2003: 37) de quien se toma el concepto de espacio público: "... el espacio público se concibe como el espacio de todos, donde individuos y grupos distintos aprenden a vivir juntos, lugares de encuentro, de sociabilidad, y de experiencias comunes".

Para la conceptualización de la participación ciudadana se retoma que:

[...] la participación ciudadana es la clave para transformar el espacio de lo estatal en un espacio público y contribuir a crear condiciones para consolidar una gobernabilidad democrática. Porque la participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación (política, comunitaria, etcétera) se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales). Pero para que esta participación sea efectiva deben generarse compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, existir el convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse, en primer término, en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Ziccardi, 1998).

Mientras que para conceptualizar la gestión se toma la propuesta de Poom (2007):

La gestión es la capacidad de utilizar los medios que se tienen al alcance para provocar cambios en el entorno. Está directamente relacionada con la capacidad de innovación; lo que a la vez dependerá de variables tanto internas como externas.

Resultados y discusión

Una vez aplicada la metodología se llegó a los resultados que a continuación se discuten.

La participación ciudadana y la gestión

La Dirección de Atención Ciudadana, Unidad de Control y Seguimiento, mediante la Dependencia de Mantenimiento e Imagen Urbana, reportó 523 solicitudes realizadas durante este periodo, de las cuales 155 gestiones estaban relacionadas con los parques urbanos de la

ciudad. Es decir, 29.21% de las solicitudes realizadas se enfocaba a los espacios públicos.

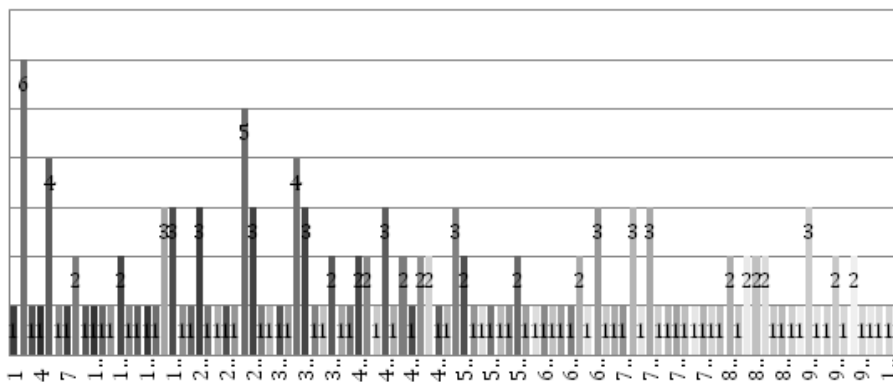
En la Gráfica 1 se muestra el resultado del número de gestiones realizadas por cada una de las AVE; posteriormente se agruparon dependiendo del total de gestiones presentadas (Gráfica 2).

En la Tabla 1 y partiendo de los resultados anteriores se propone una clasificación de la participación de las AVE.

En los planos 3 y 4 se puede observar las cuatro colonias de la ciudad representadas por las AVE que realizaron un mayor número de gestiones ante el ayuntamiento, lo que nos habla de una capacidad de utilización de los medios establecidos por el municipio como estrategia de comunicación con la ciudadanía diferenciada, ya que las gestiones no se distribuyen uniformemente.

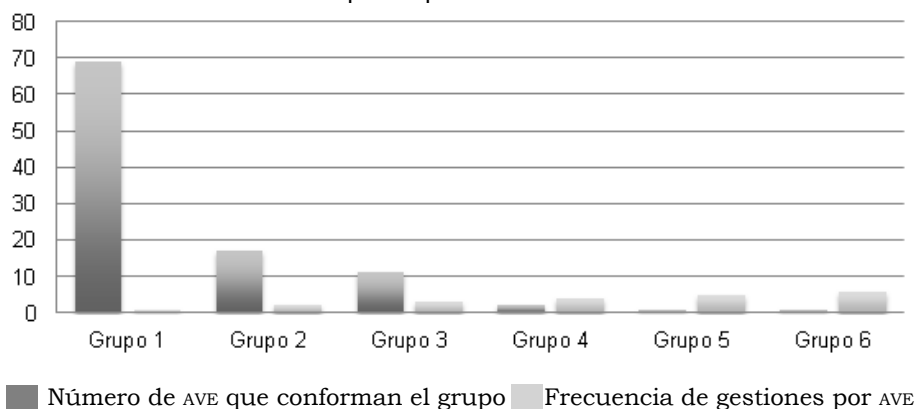
Al mismo tiempo, las acciones realizadas por las AVE de las colonias localizadas al norte de la ciudad: Apolo, Insurgentes, Eusebio Kino y Altares, estuvieron dirigidas a salvaguardar, acondicionar, rehabilitar, equipar, reforestar —entre otras— los parques de la misma, lo que es reflejo de la importancia que para los habitantes cercanos al mismo tiene y representa este espacio. La cuarta colonia, Altares, pertenece a la zona sur de la ciudad (Plano 4).

Gráfica 1. Número de gestiones realizadas por las AVE de 101 colonias de la ciudad de Hermosillo, durante el periodo 2003-2006



Fuente: elaboración propia con base en los datos reportados. Dirección de Atención Ciudadana, Unidad de Control y Seguimiento, 2003-2006.

Gráfica 2. Número de AVE y su frecuencia de gestiones realizadas durante el periodo 2003-2006 relacionadas con el espacio público de la ciudad



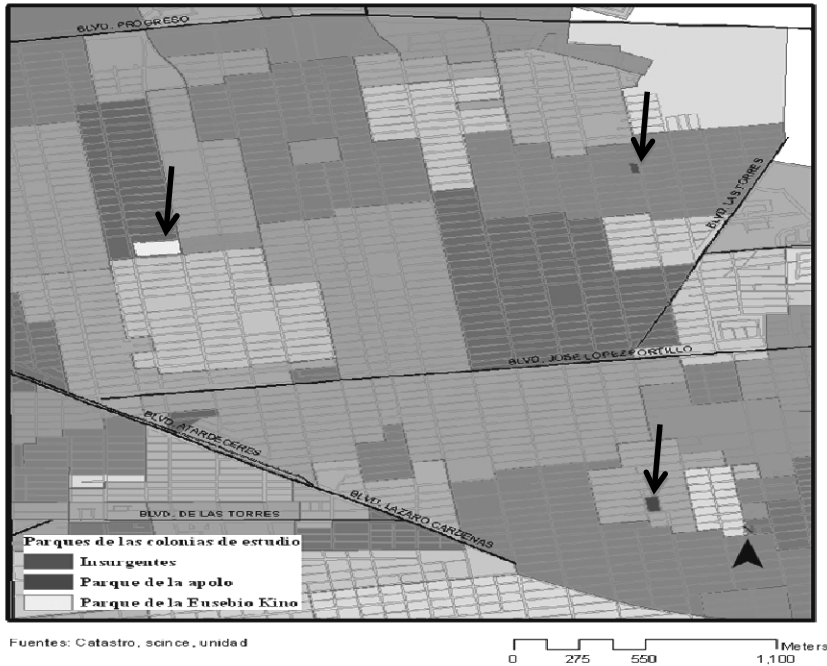
Fuente: Elaboración propia con base en los datos reportados Dirección de Atención Ciudadana, Unidad de Control y Seguimiento 2003-2006.

Tabla 1. Clasificación e impacto de la participación y gestión de las AVE durante el periodo 2003-2006 en base a su frecuencia de intervención en el espacio público de la ciudad

<i>Grupo de AVE</i>	<i>Número de AVE que conforman grupo</i>	<i>Frecuencia de gestión por AVE</i>	<i>Clasificación e impacto</i>
Grupo 1	69	1	pobre
Grupo 2	17	2	bajo
Grupo 3	11	3	aceptable
Grupo 4	2	4	bueno
Grupo 5	1	5	apropiado
Grupo 6	1	6	recomendable
Total	101	21	

Fuente: elaboración propia con base en el dato mínimo de integrantes requerido por el ayuntamiento para formalizar una AVE durante el periodo 2003-2006.

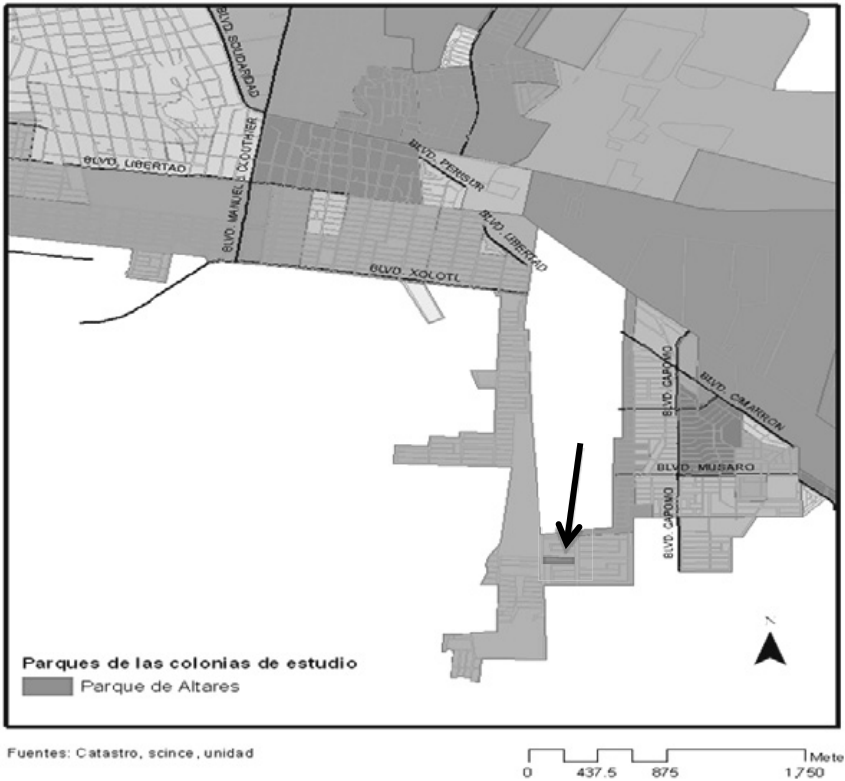
Plano 3. Parques seleccionados dentro de las colonias de estudio



Fuente: capa de áreas verdes proporcionada por Catastro Municipal de Hermosillo, junio 2007. Censo de áreas verdes, julio 2007, Dirección de Parques y Jardines. Capa de colonias tomada del Sistema para la Consulta de Información Censal, INEGI, 2000. Amanzanamiento: Urbana 2000, INEGI, capa de vías principales Catastro Municipal de Hermosillo, 2005. Elaborado en la Unidad de Información Regional de El Colegio de Sonora.

Buscando encontrar una medida con base en la cual se pueda reconocer la influencia de la gestión de las AVE en la ciudad se realizó en primer lugar un cálculo que permitiera conocer el impacto de las gestiones realizadas por las AVE en la ciudad. Para lograr lo anterior se calculó la media encontrada ($155 \text{ gestiones} / 343 \text{ total de AVE} = 0.4518$, especificando que: 155 gestiones realizadas en todas las AVE de la ciudad y donde 343 es el número total de las AVE. Con lo que se busca diluir el efecto de las gestiones por toda la ciudad, en el ideal de que todas las AVE presentes en la misma hubieran participado y gestionado de igual manera (véase Tabla 2).

Plano 4. Parques seleccionados dentro de las colonias de estudio



Fuentes: capa de áreas verdes proporcionada por el Catastro Municipal de Hermosillo junio 2007. Censo de áreas verdes, julio 2007, Dirección de Parques y Jardines. Capa de colonias tomada del Sistema para la Consulta de información Censal. INEGI, 2000. Amanzanamiento: Urbana 2000, INEGI. Capa de vías principales Catastro Municipal de Hermosillo, 2005. Elaborado en la Unidad de Información Regional de El Colegio de Sonora.

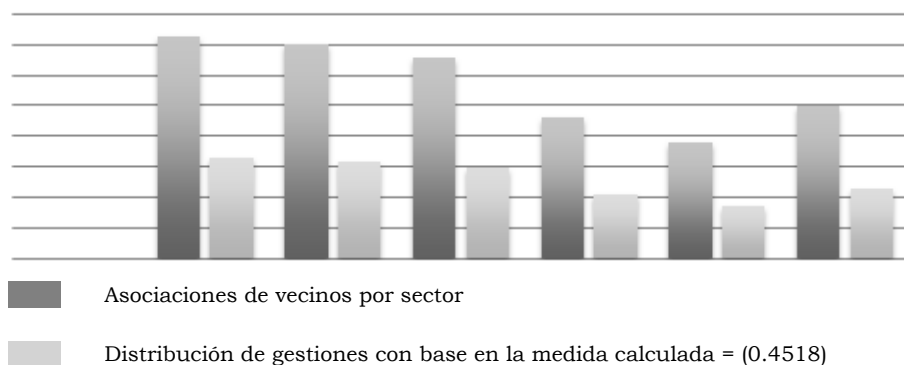
A partir de la media y aplicando la clasificación anteriormente propuesta en la Tabla 1, se puede suponer que ninguna de las 343 AVE alcanzaría la clasificación mínima, esto es debido a que el mínimo de gestiones sería la puntuación de uno para caer dentro de la categoría más baja (pobre). Lo que estaría indicando que las AVE no funcionan como un factor fomentador y provocador de espacios públicos en la ciudad de Hermosillo.

Tabla 2. Distribución de gestiones proyectadas para toda la ciudad de Hermosillo, con base en el número de gestiones reales que se presentaron durante el periodo 2003-2006 por las AVE

	<i>Grupos de AVE</i>	<i>Media calculada (0.4518)</i>
Z.E.		
Norte 1	73	32.9814
Norte 2	70	31.626
Norte 3	66	29.8188
Sur 1	46	20.7828
Sur 2	38	17.1684
Sur 3	50	22.59
Total	343	154.9674

Fuente: elaboración propia.

Gráfica 3. Comportamiento entre el número de gestiones de las AVE por sector durante el periodo 2003-2006



Fuente: elaboración propia.

Pero si se manejan los datos y nos enfocamos a sólo calcularlo con base en las AVE y gestiones reales, entonces los resultados nos arrojan otro escenario resultante de una ecuación de 155 (gestiones reales)/101 (AVE reportadas) se obtendría una media de 1.5346 gestiones por AVE calculada aplicable para cada sector de la ciudad que le corresponda. Lo que provocaría un cambio en la tabla anterior, presentándose de la siguiente manera:

Analizando los resultados y aplicando la clasificación de la Tabla 1 se manejaría una media de frecuencia de gestión de 1.5346, de acuerdo con la misma, las 343 AVE hubieran caído en la clasificación de Bajo, pero aun así, la gestión de las AVE en estas condiciones representaría un cambio importante en las condiciones y coexistencia de los espacios públicos en la ciudad, sobre todo de los parques de esparcimiento ubicados en las distintas colonias de la ciudad.

Tabla 3. Extrapolación de resultados con una media calculada para todas las AVE con base en el número de gestiones presentadas por las AVE durante el periodo 2003-2006

Zonas de la ciudad	Asociaciones de vecinos por sector	Gestiones (media calculada = 0.4518) para toda la ciudad	Gestiones (media calculada = 1.5346) proyectadas	Gestiones no realizadas
Norte 1	73	32.9814	112.0258	79.0444
Norte 2	70	31.626	107.422	75.796
Norte 3	66	29.8188	101.2836	71.4648
Sur 1	46	20.7828	70.5916	49.8088
Sur 2	38	17.1684	58.3148	41.1464
Sur 3	50	22.59	76.73	54.14
Total	343	154.9674	526.3678	371.4004
Gestiones que dejaron de realizarse		371.4004		

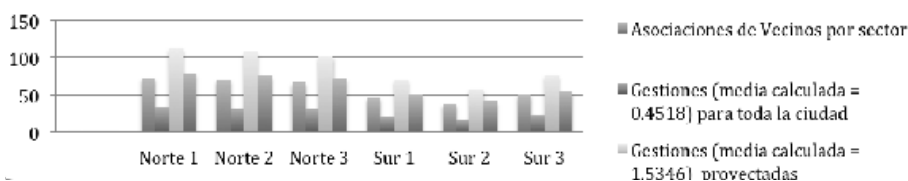
Fuente: elaboración propia.

En otro análisis, el resultado de las gestiones realizadas y las proyectadas representan un total de 371.4 gestiones que el resto de las AVE de la ciudad dejó de realizar hacia los parques de su colonia. Si vemos la Gráfica 4, comparando la columna de las gestiones proyectadas y las no realizadas, discernimos que en cada zona de la ciudad no se presentó el trabajo suficiente o que podía haberse realizado por las AVE. Por otro lado, en comparación con la columna de gestión para toda la ciudad y el número de integrantes por zona se puede destacar el modelo de comportamiento de ambos factores, gestión y participación ciudadana (a través de las AVE). Proponiendo entonces que fueron más las gestiones que dejaron de realizarse y las que se proyectaron que las realizadas. Lo anterior nos indica el espectro de impacto que pudieron haber tenido las AVE dentro de la ciudad y del espacio público. Es prudente aclarar que aunque fue importante el número de gestiones que no llegaron a realizarse ese resultado no demerita el impacto real que las AVE tuvieron al gestionar para 161 parques de la ciudad, sino que al contrario, los cálculos anteriores sirven para proyectar los resultados que se hubieran podido lograr a través de las AVE para mitigar la transformación del espacio público en la ciudad.

La ciudad posee 547 parques; este dato es obtenido mediante entrevista con De la Ree quien fungía como Coordinador del Programa “Mano a Mano con tu parque” y especifica que:

[...] del total de parques reportados, no se hace diferencia en cuanto a las dimensiones de las áreas, sino que son englobadas en un solo concepto:

Gráfica 4. Comportamiento de la extrapolación de los datos con una media calculada para todas las AVE



Fuente: elaboración propia.

áreas verdes. Por lo anterior, un área de 20 m x 20 m es considerada de igual manera que un área de 50 m x 50 m (Entrevista realizada el 30 de abril 2009).

Por otro lado, mediante el Plano 2 se presentan todos los parques existentes, hasta el 2007, en la ciudad de Hermosillo, donde se observa una serie de pequeños puntos alrededor de la mancha urbana; son éstos pues, los nuevos parques de las colonias de reciente construcción en Hermosillo. Pero aun así, con su limitado tamaño, son áreas que si bien no soportan una carga de usos diversos, han logrado ser identificados por los habitantes contiguos como un elemento básico no sólo en su cotidianidad, sino en la estructura misma de la colonia.

Por lo que los parques de las colonias son puntos de reunión y encuentro; así es reconocido por los tres representantes de la AVE de la colonia Apolo entrevistados:

El parque es el lugar de encuentro de todos. Cuando se invita para algo en el monitoreo dicen: —No, pues en el parque Apolo—. Incluso los candidatos allí se vienen y todo... Es en el parque” (Entrevista al señor Juan Antonio Morales Villa, presidente de la AVE de la colonia Apolo, 2001-2006).

Pero también los parques de las colonias actuales representan y promueven un sentido de pertenencia entre la ciudadanía ya que de forma directa establecen normas de “comportamiento adecuado” y expresan pertenencia del espacio al decir: “... todavía ahora, vienen de otras colonias porque como no tienen su parque, pues se viene a usar el de aquí...” (Señor Juan Antonio Morales Villa).

También, las AVE fueron instituciones reconocidas internamente a nivel micro (dentro de la colonia) ya que los habitantes de la misma solicitaban la autorización del presidente de la AVE para utilizar el parque. Es decir, las AVE fueron instituciones de control dentro de las colonias. En completo acuerdo con lo que Boisier (2001) propone recientemente de que la participación debe analizarse también desde el conocimiento de los actores sociales que la ejecutan. Es imposible creer que sólo el aspecto económico puede mover a un actor social a

participar. Dos de los participantes en la entrevista comentan: ... *participar para mí es ayudar a los demás. Es dar de uno a los demás* (Martha Villa, ama de casa, tesorera AVE de la colonia Apolo 2001-2006).

[...] Yo participé y le invertí tanto tiempo de trabajo por amor a mi colonia, porque quería verla bonita... por lo que para mí participar es... es... es... entregarse uno hacia los demás y buscar el bien común en beneficio de todos (Juan Antonio Morales Villa, contador público, presidente AVE de la colonia Apolo 2001-2006).

Dejando ver que su participación y ser actores dentro del proceso de cambio de su colonia fue por:

[...] convicción propia y por subir el nivel de la imagen de la misma, así como eliminar la memoria negativa causada a mediados de los años ochenta por los vándalos y “cholos” quienes se apropiaron del parque, hasta que por el accionar y gestionar de los afectados, lograron cambiar no sólo el ambiente, que era considerado negativo, sino la imagen urbana de su colonia (Martha Villa, tesorera AVE de la colonia Apolo 2001-2006).

Los resultados del ejercicio de la participación ciudadana y las habilidades de gestión son lo que está deteniendo los efectos de las corrientes urbanas, del mercado y de las políticas públicas.

Dentro de esta investigación como agentes gestores se identificó un número importante de actores sociales (Tabla 4) relacionados con la problemática del espacio público en la ciudad, éstos en su mayoría no son institucionalizados; sin embargo, han sido capaces de desarrollar sus propias estrategias de gestión para permitir la permanencia del espacio público en las escalas domésticas de las ciudades y también en los espacios públicos como parques y plazas con mayores tradiciones e identidad en las ciudades de hoy en día. Lo que viene a reforzar la propuesta de que la sociedad de Hermosillo se complejiza y reacciona ante problemáticas locales con temáticas globales.

Se identificaron en la ciudad siete tipos distintos de actores sociales involucrados en el tema de los espacios públicos de la misma, pero es latente la aparición de nuevos actores con nuevas necesida-

Tabla 4. Actores sociales identificados que han intervenido en algún momento en la ciudad de Hermosillo

<i>Nombre</i>	<i>Origen</i>	<i>Lugar de acción</i>
AVE	Institucional	Todo el municipio de Hermosillo
ONG'S	No gubernamental	Al sur de Hermosillo, particularmente caso CYTRAR
Personas físicas	Convencimiento. Iniciativa propia	Parques
Grupos sensibilizados	Surgido del reconocimiento de intereses en común	Parques
Grupos espontáneos	Surgidos de la molestia y perjuicios de sus intereses particulares	Todo el municipio de Hermosillo
Grupos Clonados	Surgidos de programas institucionales educativos	Parques-grupos asociados a actividades complementarias de voluntariado que generalmente utilizan los parques como lugares de reunión o encuentro, de allí su interés por la permanencia de los mismos
Inconscientes	Hijos menores de edad	Espacios públicos en general, a nivel local/doméstico: parques

Fuente: elaboración propia con base en lo observado en campo.

des, para quienes el gobierno no ha tenido capacidad de respuesta para abrir canales de comunicación y ha mostrado una lentitud en su capacidad de innovación y gestión.

La misma sociedad reconoce y le otorga sentido y usos a los espacios públicos representados por los parques de esparcimiento. Tam-

bién reconoce que representan problemáticas tales como: vandalismo, contaminación visual por graffiti, basura, apropiación del espacio; pero por otro lado, contrariamente, también son considerados indispensables para la recreación, deportes, uso diverso de actividades particulares de las colonias, ferias, reuniones, fiestas particulares, y son usados y requeridos como espacios de convivencias, encuentros y propiedad, aun cuando no se haga uso de ellos.

Las condiciones de los espacios públicos y en espacial de los parques de esparcimiento urbano pueden considerarse variables de estudios que permitan visualizar los efectos no sólo de las políticas económicas, sino también de los sistemas democráticos, procesos de globalización, selección de espacio para habitar, entre otros.

Aunque las AVE fueron un medio de participación institucionalizada, son utilizadas por los ciudadanos como canales para expresarse en contra de las políticas aplicadas por diversos sectores, incluyendo el que se refiere a las políticas de planeación urbana, las AVE siguieron las líneas establecidas para realizar sus gestiones, de manera consciente y táctica dejan de seguirlas para abrirse espacios a nuevos niveles de gobierno que les resuelvan sus necesidades, cuando lo consideraron pertinente.

La gestión de nuevos espacios es tomada como necesidad de primer orden en este periodo de estudio (2003-2006) en colonias que ya tienen resueltas sus necesidades básicas, tales como la Apolo y la Altares. En colonias como Insurgentes y Eusebio Kino, los espacios públicos fueron necesidades gestionadas de tercer orden, una vez que sus necesidades básicas y secundarias fueron cubiertas. Lo que está relacionado con la consolidación de la colonia y con la madurez de la asociación.

Mercado inmobiliario y políticas públicas

Los espacios públicos son puntos de enfrentamientos entre los distintos niveles de gobierno ya que por un lado, la Dirección General de Planeación y Ordenamiento Territorial del Estado de Sonora reconoce en entrevista que en la ciudad de Hermosillo existe un déficit de 51%

en lo referente al tema de las áreas verdes y se recalca que éste es problema directo del Ayuntamiento de la ciudad, mientras la Dirección de Planeación Urbana Municipal hace mención de la necesidad de la intervención del sector privado para dar solución a la necesidad de áreas verdes o espacios públicos de la ciudad (Ribera, 2007). Las posiciones del estado como del municipio son paralelas. El tema de los espacios públicos no se toma de manera frontal por ninguna instancia. La mejor respuesta, desde el punto de vista del municipio, ha sido delegar el problema a las inmobiliarias, ya que él no cuenta con las facultades y recursos suficientes para resolverlo.

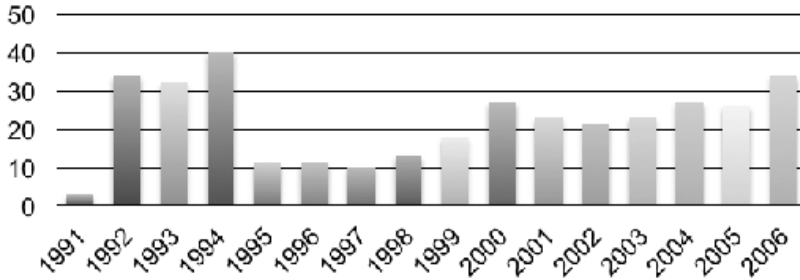
En la actualidad, las políticas y estrategias económicas han causado que el estado por lo menos tenga la necesidad de la intervención del sector público para solucionar, dar respuestas y afrontar las necesidades de servicios de la ciudad, dicho de otra manera, la minimización del estado sólo ha permitido que él mismo cumpla el papel de regulador de la intervención del sector privado para la resolución de las necesidades públicas. Tal como comenta Ribera en el informe 2007:

Además, falta por trabajar nuevas propuestas de equipamiento en conjunto con institutos privados del deporte, de cultura y arte, entre otras áreas, para consolidar y sustentar estos nuevos proyectos que tengan identidad y su propia personalidad para que sean adoptados más fácilmente en los puntos a construirse (2007: 14).

La Gráfica 5 muestra dos periodos con el mayor número de convenios entre ayuntamiento e inmobiliarias: de 1991 a 1994, con el posterior descenso debido a la crisis económica de esa época, para posteriormente fijar una tendencia a la alta de 2000 a 2006; en tanto que la Gráfica 6 ilustra el tipo predominante de convenio entre 1991 al 2006, siendo el de interés social.

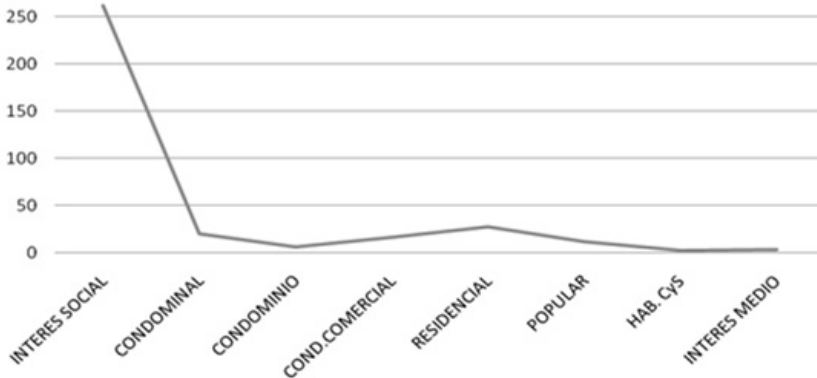
En la actualidad, los espacios urbanos dan muestras no sólo de los cambios en los sistemas económicos y de mercado, sino que también se han visto afectados por el achicamiento del estado manifiesto a través de la intervención de las inmobiliarias, lo que se observa con el aumento numérico de convenios por parte del ayuntamiento para la construcción de conjuntos habitacionales y, se explica a la vez, a tra-

Gráfica 5. Número de convenios realizados durante el periodo de 1991-2006 por el ayuntamiento de Hermosillo con las fraccionadoras



Fuente: elaboración propia de acuerdo con los datos presentados por la Coordinación General de Infraestructura Urbana y Ecología (2006).

Gráfica 6. Modalidades de desarrollo urbano realizadas durante el periodo 1991-2006 por el ayuntamiento de la ciudad de Hermosillo con fraccionadoras privadas



Fuente: elaboración propia de acuerdo a los datos presentados por la Coordinación General de Infraestructura Urbana y Ecología (2006).

vés de las franquicias que se han establecido en la ciudad (ver Gráfica 5), creándose con ellas nuevos espacios urbanos privados para usos públicos. Los nuevos espacios urbanos son lugares de concentración y ocio de la sociedad actual de Hermosillo; pero no lo son de pertenencia, ni cohesionan a la sociedad. Los nuevos espacios urbanos son lugares con vocación económica principalmente.

Otro dato obtenido fue que la presencia de los parques multifuncionales urbanos (PMU) —con una dimensión menor a 1 000 metros cuadrados—, se hacen más evidentes en la ciudad y van en aumento. Para la zona oriente se reportan 39, poniente 76, centro 53, sur 67, mientras que el sector rural reporta un total de 23 áreas verdes o los PMU. De los 576 parques reportados en Hermosillo, 258 pertenecen a esta categoría propuesta como resultado de este trabajo y que están representando un porcentaje de 40.79%. Para el cálculo anterior no se consideró el número de parques correspondientes a la zona rural, ya que están fuera del contexto urbano.

Lo anterior muestra la imagen de cómo y en qué sentido se están transformando los espacios públicos. La mayor parte de ellos y los más recientes son diseñados y construidos con áreas muy por debajo de las requeridas y las estipuladas en las normas. Lo que puede deberse a que siendo el ayuntamiento la última instancia encargada de aplicar los programas de desarrollo urbano, no establece ni tácita ni claramente y menos obliga a las inmobiliarias con quienes establece los convenios a planear y construir los espacios públicos de los nuevos conjuntos urbanos en un solo módulo y, de acuerdo con el número de habitantes para los que están proyectados.

En la Gráfica 6 se observan los tipos de desarrollos urbanos realizados durante el periodo de 1991 al 2006 por parte del ayuntamiento de la ciudad de Hermosillo con fraccionadoras privadas. También se aprecia que el mayor número de convenios realizados están dirigidos a crear módulos de vivienda de interés social, mientras que en un segundo término a la creación de módulos de interés residencial.

Con lo que podemos inferir que el mayor “productor” de los PMU son los módulos de interés social, seguidos por los residenciales y los populares. A través de convenios, los diseñados y construidos por inmobiliarias privadas, quienes se apegan a lo establecido en

el programa de desarrollo urbano vigente, donde hay poca claridad en la manera, forma y diseño con que debe cubrirse la demanda de espacio público en el módulo correspondiente y de acuerdo al número de habitantes de cada uno de ellos. Al ser los reglamentos de construcciones urbanas tan maleables, las inmobiliarias explotan al máximo el terreno urbano dejando de lado el aspecto social y, el requerimiento de espacio público de calidad para la convivencia de los habitantes.

Una forma de corroborar lo anterior es que para la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología existen cuatro tipos de espacios públicos: plaza cívica, jardín vecinal, parque urbano y parque de barrio. Pero nuestros resultados expuestos en páginas anteriores respecto a que en la ciudad existen 258 espacios con menos de mil metros cuadrados (el 40.798% del total) son espacios públicos que no entran en ninguna de esas categorías, correspondientes en su mayoría a estos nuevos módulos habitacionales.

Inferimos que los PMU aparecieron en la estructura urbana como resultado de las políticas de construcción inmobiliarias, que se apegan al Reglamento de Construcción y Vivienda, en el cual se *sugiere* dejar 3% de territorio para equipamiento de acuerdo a la densidad de la población que habitará la zona y de las dimensiones de la misma. En este sentido, no se especifica que este 3% de territorio deberá ser en una sola porción de terreno, por lo que las inmobiliarias cubren el porcentaje de acuerdo a la ley, pero en pequeñas porciones de terreno y sin ninguna conexión. Dejan “isletas” (ver Plano 2) de terrenos que posteriormente son utilizados como las áreas verdes o parques del fraccionamiento o colonia.

Hermosillo ha transitado por varias etapas importantes de desarrollo económico que en su mayoría han sido iniciadas por agentes externos a su economía como las maquilas industriales y ensambladoras, entre otros, lo que provocan un aumento en su población. En los últimos 15 años, la proliferación de nuevos fraccionamientos es visible. La ciudad no muestra una diversidad ni de espacios ni de lugares que promuevan la distracción, recreo y convivencia de la gente en espacios abiertos. El lugar comercial comienza a ser el lugar de distracción y de encuentros esporádicos con los demás.

La adaptación de la sociedad ha sido paulatina y retraída hacia el nicho urbano que le corresponde, apropiándose literalmente de los pequeños espacios públicos que la acelerada urbanización produce. La sociedad ha creado, hecho y defendido *su* PMU, que le dota de un sentido de pertenencia e identidad. Al mismo tiempo esto provoca fragmentación social ya que si bien estos espacios han cohesionado a nivel doméstico (a los grupos sociales que le rodean), no han sido capaces de crear una unidad social más fuerte, en contraposición a los grandes y significativos espacios públicos de principios del siglo xx y diseñados hasta mediados del mismo.

Conclusiones

La participación ciudadana

1. Las AVE fungieron un papel decisivo en las condiciones que los parques de diversas colonias presentan actualmente e hicieron una ciudad más humana y sostenible, ya que salvaguardaron un total de 24.63% del espacio público de Hermosillo durante el periodo 2003-2006.
2. Se encontró que se presentan en la ciudad siete tipos de actores sociales involucrados en el tema de los espacios públicos para quienes el gobierno no ha tenido capacidad de respuesta para abrir canales de comunicación entre ambos.
3. El grado de participación ciudadana está directamente relacionado con el grado y tipo de necesidades que se tengan por parte de la ciudadanía, por lo que esto está vinculado con el nivel de desarrollo y consolidación de las colonias que conforman la ciudad.
4. Las condiciones de los espacios públicos y en especial de los parques de esparcimiento urbano pueden considerarse variables de estudio que permitan visualizar los efectos no sólo de las políticas económicas, sino también de los sistemas democráticos, procesos de globalización, selección de espacio para habitar, entre otros.

La gestión urbana

1. Una de las características presentadas por los integrantes de las AVE durante el periodo 2003-2006 fue que accionaron como actores mediante el uso de las líneas de gestión institucionalizadas creando y manteniendo espacios públicos en su entorno próximo como una forma de adaptabilidad al mismo y la forma de habitarlo.
2. La gestión de nuevos espacios es tomada como necesidad de primer orden en este periodo de estudio (2003-2006) en colonias que ya tienen resueltas sus necesidades básicas, tales como la Apolo y la Altares. En colonias como Insurgentes y Eusebio Kino, los espacios públicos fueron gestionados como necesidades de tercer orden, una vez que sus necesidades básicas y secundarias fueron cubiertas. Lo que está relacionado con la consolidación de la colonia.

El mercado inmobiliario

1. Los espacios creados en la actualidad aparecen disminuidos en su dimensión (metros cuadrados) en más de 50% con respecto a los construidos en años anteriores a los noventa.
2. En los planes de desarrollo urbano los parques urbanos de esparcimiento no son reconocidos como parte de la infraestructura básica de la ciudad, especialmente en el periodo 2003-2006.
3. El 40.789% de los parques urbanos de las colonias son espacios sin conexión y con menos de 1000 metros cuadrados de espacio.

Políticas públicas

1. Los espacios públicos, en especial los parques de esparcimiento urbano de la ciudad de Hermosillo, se encuentran en un proceso de transformación que los afecta principalmente en

dos aspectos: la dimensión, tendente a disminuir; y el diseño, con tendencia a la homogeneización, perdiendo con ello dos cualidades: la capacidad de carga y la identidad debido al criterio de aprovechamiento económico del territorio urbano y a las tendencias de diseño de los mismos, a consecuencia de los modelos ofertados y demandados no sólo de vivienda sino de espacios públicos seguros.

2. Por otro lado, el rol del ayuntamiento de la ciudad ha estado limitado a ser facilitador e intermediario de la aplicación de estrategias empresariales en la ciudad tendentes a posicionarla dentro del mercado económico global.
3. Los PMU son nuevos elementos urbanos nacidos del mal diseño de las estrategias de planeación y de políticas económicas en las ciudades actuales.

Reflexión ulterior

En otro sentido y retomando la propuesta de los actores en cuanto a los conceptos utilizados como marcos para esta investigación, y considerando la base teórica de Ramírez (2003) los espacios públicos actúan como referentes de identidad, característica que pudo observarse dentro de los espacios públicos representados por los parques urbanos de espaciamiento de Hermosillo, y específicamente en los cuatro analizados; sin embargo, contrario a lo que Ramírez propone, en este caso no se tienen datos que apoyen la propuesta de la autora, ya que la sociedad se apropia de los espacios públicos con un sentido de pertenencia que no permite la interacción y la tolerancia con el otro. Por lo que, en sentido general, la propuesta de Ramírez deberá considerarse para espacios mayores; entonces las escalas en los estudios sociales y específicamente en las investigaciones urbanas deberán ser más consideradas ya que a escalas menores, las acciones y las redes sociales actúan diferente a los grandes espacios emblemáticos.

En lo referente a la propuesta de Ziccardi en cuanto a la conceptualización de lo que deberá entenderse como participación ciudadana,

en el desarrollo de la presente investigación se tuvo plena coincidencia con respecto a la ejecución del concepto en la ciudad por parte de la sociedad a través de las agrupaciones ciudadanas. En este sentido, las AVE eran plenamente conscientes de su derecho, obligación y grado de participación dentro de la colonia. Asimismo, las AVE logran posicionarse y son reconocidas como agrupaciones de control que representan los intereses de toda la comunidad ante el gobierno de la ciudad. Esta comunicación logra establecerse mediante mutuos acuerdos en donde se generan compromisos por parte de ambos actores (sociedad-gobierno) llegando a tener una proximidad entre ambos sectores.

Ahora en linderos teóricos de Poom, marca lo que deberá entenderse como *gestión*. En un principio se refiere a las capacidades municipales, pero se considera que el mismo término puede aplicarse en este tipo de investigaciones, ya que la sociedad reconoce en la creación de las AVE el medio para alcanzar los fines que a ellas les convengan y provocar cambios en su entorno próximo, aunque debido a los alcances de esta investigación no se llega a analizar a fondo las variables internas y externas mencionadas por Poom, sobre todo porque una de las características que los presidentes de las AVE mostraron fue que se trataba de personas con niveles académicos profesionales, con un alto sentido de compromiso y que pertenecían a la colonia desde siempre, quienes mostraron la capacidad de inferir y categorizar las problemáticas de su entorno e identificar cuál de ellas debía seguir las líneas de comunicación establecidas y cuál debería gestionarse o resolverse a través de otras estrategias. Por lo que se considera que la conceptualización de Poom respecto a gestión resultó apropiada en esta investigación.

Por último, la presente investigación permite: el estudio de las acciones de las AVE en su ambiente; analizar fuentes diversas y rescatar información de los espacios públicos de la ciudad; examinar las propuestas conceptuales a escalas menores; identificar, reconocer y rescatar un nuevo elemento estructural (los PMU) de las ciudades actuales, que cobran sentido en escalas domésticas; entender el entramado social; echar un reflector sobre los nuevos actores sociales y, lamentablemente, toparnos con la escasez de datos retrospectivos y de investigaciones que permitan obtener información de

las ciudades del siglo XXI desde una perspectiva más integradora. En cuanto a la generalización de los resultados, y de acuerdo con las semejanzas encontradas con otras ciudades, estos resultados pueden ser aplicados a ciudades que presenten similitudes concomitantes con Hermosillo.

Bibliografía

- Arellano G. D. (1999), “Gobiernos locales: innovaciones y perspectivas en la gestión de la participación social”, *Gestión y política pública*, vol. VIII, núm. 1, primer semestre.
- Arzaluz S. (2005), “La utilización del estudio de caso como análisis local”, *Región y sociedad*, vol. XVII, núm. 32, pp. 1-38.
- (1999), La participación ciudadana en el gobierno local mexicano. Algunas reflexiones teóricas sobre el concepto, disponible en [<http://iglom.iteso.mx/sarzaluz.PDF>].
- Borja, J. (1998), “Ciudadanía y espacio público”, *Ambiente y desarrollo*, vol. XIV, núm. 3, pp. 13-22.
- (2004), “Informe sobre la gobernabilidad en las áreas metropolitanas en el mundo actual”, en Ligia González de Alba (comp.), *Desafío metropolitano*, México, UNAM, pp. 29-88.
- *et al.* (2003), *El espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona, Electra.
- Cunill, N. (1991), *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los estados latinoamericanos*, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Dirección de Acción Social del Municipio de Hermosillo, 2006-2009.
- Dirección General de Desarrollo Comunitario (2004) del Municipio de Hermosillo, Sonora.
- Enríquez J. A. (2007), “Entre el miedo y la distinción. La apropiación del espacio público. Los fraccionamientos cerrados en la frontera noroeste de México”, tesis de doctorado, México, FCPYS-UNAM.
- García. C. R. (1987), *La crisis del estado del bienestar y la sociedad civil*, UNED, disponible en [http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/031/Num031_006.pdf].

- Janoschka, M. (2002), "Urbanizaciones privadas en Buenos Aires: ¿hacia un nuevo modelo de ciudad latinoamericana?", *EURE*, vol. 28, núm. 85, Santiago.
- Kessler K. (1999), "Programas ambientales voluntarios: sus fuerzas rectoras, sus *stakeholders* y los efectos potenciales en el paradigma regulatorio", *Gestión y política pública*, vol. VIII, núm. 1, primer semestre.
- Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora*, fecha de aprobación: 7 de febrero de 1985; fecha de promulgación: 11 de febrero de 1985; fecha de publicación: 18 de febrero de 1985, publicación *Boletín Oficial* núm. 14, sección I. Inicio de vigencia: 19 de febrero de 1985. Incluye Ley número 292 del 2 de julio de 1993, publicada en el *Boletín Oficial* núm. 3, sección III, del 8 de julio 1993. Ley número 174, del 28 de junio de 1996, publicada en el *Boletín Oficial* núm. 5, sección III, de fecha 15 de julio de 1996.
- Lieberherr, F. (2004), "El papel creciente de las ciudades", *Urbanews*, Dirección del Desarrollo y de la Cooperación, núm. 10, junio.
- Lombera R. (2004), Planeación estratégica participativa del desarrollo local, Gobierno de Chiapas, Centro Operacional de Vivienda y Planeamiento-Copevi, Cuaderno de trabajo.
- Low S. (2005), "Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales", núm. 5, verano, pp. 1-14.
- Martínez G. A. (2002), "Indicadores de sustentabilidad ambiental. Comercio exterior", vol. 52, núm. 3, marzo de 2002.
- Martínez. R. C. (2006), "El Parque Madero, espacios públicos y ciudadanía", en Eloy Méndez (coord.), *Memorias del VIII Seminario Nacional de Teoría de la Arquitectura, Arquitecturas de la Globalización*, Hermosillo, México, pp. 225-232.
- Mattos C. (2005), "Gestión territorial y urbana: de la planeación a la *governance*", *Ciudades 66*, abril-junio, Puebla, RNIU, pp. 2-8.
- Mayorga F. y Eduardo Córdova (2007), "Gobernabilidad y gobernanza en América Latina", *Working paper* NCCR Norte-Sur IP8, Ginebra, pp. 3-18.
- Menéndez E. L. (2000), *Saber local y toma de decisiones*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

- Ordaz. A. A. (1999), *Los cambios en la sociedad y el estado moderno y sus implicaciones en la administración pública*, Colección Ensayos de Administración Pública, México, Universidad de Sonora, pp. 1-24.
- Pásara L. (2002), *Justicia y ciudadanía realmente existentes. Política y Gobierno*, vol. IX, núm. 2, II semestre.
- Paz M. F. (2002), *Hablando de participación: la dimensión política y la cultural del manejo forestal en áreas naturales protegidas. Un estudio de caso en el centro de México*, México, CRIM, UNAM.
- Paz S. M. (2002), *Entre el interés público y los intereses colectivos. Obstáculos y oportunidades para la participación ciudadana en el corredor biológico Chichinautzin, Morelos*, tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora 2004-2009.
- Políticas del Banco Mundial para el Desarrollo Urbano de los países subdesarrollados, disponible en [<http://www.bancomundial.org/>].
- Portiansky S. (2007), *El espacio público*, primera parte, pp. 1-5, documento electrónico.
- Prestes B. (1996), “Ciudades en riesgo. Degradación ambiental, riesgos urbanos y desastre”, *La red*, USAID, pp. 7-9.
- Programa Estatal de Desarrollo 2003-2009.
- Programa Hábitat, Conferencia de las Naciones Unidas sobre los asentamientos humanos, Estambul, Turquía, 1996.
- Ramírez K., P. (2003), “Un espacio público: ciudades y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local”, en Patricia Ramírez K. (coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, Flacso México/M.A. Porrúa.
- Tamayo S. (2007), Reseña de “Return to the center culture, public spaces, and city building in a global era”, de Herzog, L. A., *Investigaciones Geográficas (Mx)*, agosto, núm. 63, México, UNAM, pp. 147-149.
- Vázquez, S. J. (2005), “Neoliberalismo y el Estado benefactor. El caso mexicano. Aportes”, *Revista de la Facultad de Economía*, Año X, núm. 30, septiembre-diciembre, Puebla, BUAP, pp. 57-58.
- Weber, M. (1981), *Economía y Sociedad*, 2a. edición, México, Fondo de Cultura Económica, Traducción, José Medina Echavarría, Juan

Roura Parella, Eugenio Ímaz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora.

Ziccardi A. (2000), *Los actores de la participación ciudadana*, México, IIS-UNAM.

— (2002), “Un balance de la experiencia de planeación participativa de nivel local en el Distrito Federal (1998-2000)”, en *Planeación participativa en el espacio local*, México, UNAM, pp. 9-20.

Referencias electrónicas

www.cedib.org/adjuntos/278_villalibre1web.pdf

<http://agenda21ens.cicese.mx/capitulo7.htm>

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa97/bizelli.pdf>

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lasa97/bizelli.pdf>

http://books.google.com.mx/books?id=F-gwsyrvBMOC&pg=PA240&lpg=PA240&dq=%22Borja%22+%22ciudadan%C3%ADA+*+espacio+p%C3%BAblico%22&source=web&ots=wXkGLV8vod&sig=3OyrxRMelk1qz2Zc5JNV_gnwjz&hl=es&sa=X&oi=book_result&resnum=7&ct=result#PPA49,M1

<http://habitat.aq.upm.es/>

<http://habitat.aq.upm.es/bpn/bp025.html>

<http://habitat.aq.upm.es/dubai/04/bp2562.html>

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=892727>

<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/nrm/1/340/7.htm?s=iste>. Visitado 20 de abril 2009

http://nomada.blogs.com/jfreire/2006/07/las_ciudades_y_.html

<http://nuevomundo.revues.org/index11352.html>

<http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/desarrollourbano/dgdus/avances.htm>. visitado 20 de abril 2009.

<http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/desarrollourbano/subsecretaria/documentos/RESUMEN%20EJECUTIVO.PDF>

http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/sirveobras/89148408760358585354679/210148_0029.pdf

<http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/subsecretarias/desarrollourbano/subsecretaria/endondeestamos.htm>

<http://www.accesible.com.ar/recursos/general/los-espacios-públicos-urbanos-provocadores-de-aprendizaje-para-ninos-y-jovenes/>
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Hermosillo.

<http://prodeco.xoc.uam.mx/web/libros/2002/uno/pdf/02-1-04.pdf>,
consultado el 20 de abril 2009.

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2006/01/16/pol4.php>

http://www.probidadenchile.cl/ver_articulo.php?art=92&cat=2, octubre de 2008.

Referencias recomendadas

Kessler K. (1999), “Programas ambientales voluntarios: sus fuerzas rectoras, sus *stakeholders* y los efectos potenciales en el paradigma regulatorio”, *Gestión y política pública*, vol. VIII, núm. 1, primer semestre.

Lieberherr, F. (2004), “El papel creciente de las ciudades”, *Urbanews*, Dirección del Desarrollo y de la Cooperación, núm. 10, junio.

Low S. (2005), “Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales”, núm. 5, verano, pp. 1-14.

Martínez G. A. (2002), “Indicadores de sustentabilidad ambiental. Comercio exterior”, vol. 52, núm. 3, marzo.